

RESOLUCIÓN N° 17/2019, DE 29 DE ABRIL, DE LA COMISIÓN ELECTORAL GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES A RECTOR/A DE 2019 Y SE ADOPTAN DETERMINADAS DECISIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS MISMAS

Por Resolución n° 10/2019, de 11 de abril de 2019, esta Comisión Electoral General procedió a designar los Presidentes titulares y suplentes de las Mesas Electorales para la votación del 13 de mayo de 2019 a Rector/a.

A la vista de una reunión mantenida con los Presidentes designados en la misma y de diversas sugerencias que han sido trasladadas por los mismos, ha parecido incorporar a la misma diversas modificaciones. Con vistas a la seguridad jurídica y evitar dudas acerca del sentido de la designación de los Presidentes de las Mesas electorales y de más miembros de las mismas, se dicta la presente Resolución.

PRIMERO.- Localización de las mesas electorales y designación de los Presidentes titulares y suplentes de las mismas, con indicación para cada una de ellas de los sectores de electores que tienen adscritos y de la agrupación de los mismos, en su caso, en sectores, así como de los Vocales que, como mínimo, han de ser designados.

MESA ELECTORAL N° 1.- RECTORADO

SEDE: Pabellón de Gobierno, C/ Padre Herrera s/n. San Cristóbal de La Laguna

PRESIDENTE:

- Titular: Directora coordinadora del área de Recursos humanos. D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN LOBATO CABAÑAS
- Suplente: Jefe del Servicio de Inspección. D<sup>a</sup>. ANTONIA MARÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Personal de Administración y Servicios

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- 2 Vocales titulares. Sector Personal de Administración y Servicios. Uno de ellos habrá de ser funcionario y el otro laboral.
- 2 Vocales suplentes. Sector Personal de Administración y Servicios. Uno de ellos habrá de ser funcionario y el otro laboral.

=====

MESA ELECTORAL N° 2. ESCUELA DE DOCTORADO Y ESTUDIOS DE POSTGRADO

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrl2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

SEDE: Avda. Astrofísico Francisco Sánchez, s/n. Edificio Calabaza. San Cristóbal de La Laguna.

PRESIDENTE:

- Titular: Subdirectora de Doctorado. Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ GUERRA PALMERO.
- Suplente: Subdirector de posgrado. Dr. D. FRANCISCO JAVIER RAMOS REAL.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Alumnado y personal investigador en formación

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Alumnado y personal investigador en formación:
  - o 2 Vocales titulares
  - o 2 Vocales suplentes

=====

MESA ELECTORAL N<sup>o</sup> 3. ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA (A)

SEDE: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería. Avenida Ángel Guimerá Jorge, s/n. San Cristóbal de La Laguna.

PRESIDENTE:

- Titular: Director de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería. Dr. D. NICOLÁS MARICHAL PLASENCIA.
- Suplente: Subdirectora de Estudiantado y Prácticas Externas. Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA CANDELARIA VERA BATISTA.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores
- Restante personal docente e investigador
- Alumnado y personal investigador en formación

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
  - o 1 Vocal titular
  - o 1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o 1 Vocal titular
  - o 1 Vocal suplente

====

MESA ELECTORAL N<sup>o</sup> 4. ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA (B)

SEDE: Antigua Escuela de Náutica, Avda. Francisco La Roche, s/n, Santa Cruz de Tenerife.

PRESIDENTE:

- Titular: Subdirector de la Sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica naval. Dr. D. ANTONIO BURGOS OJEDA.
- Suplente: Dr. D. ANTONIO C. BERMEJO DÍAZ.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Alumnado y personal investigador en formación

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrl2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

- Sector Alumnado y personal investigador en formación
- o2 Vocales titulares
- o2 Vocales suplentes

=====

MESA ELECTORAL N° 5. ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.

SEDE: Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología. Camino San Francisco de Paula, s/n. San Cristóbal de La Laguna.

SECCIÓN A:

PRESIDENTE DE LA MESA Y RESPONSABLE DE LA SECCIÓN A:

- Titular: Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología. Dr. D. LEOPOLDO ACOSTA SÁNCHEZ.
- Suplente: Subdirector de Ordenación Académica de los Estudios de Industriales. Dr. D. OSWALDO BERNABÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. La totalidad
- Personal de Administración y Servicios. La totalidad
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Personal de Administración y Servicios
- o1 Vocal titular
- o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
- o1 Vocal titular
- o1 Vocal suplente

SECCIÓN B:

RESPONSABLE DE LA SECCIÓN B:

- Titular: Subdirector de Ordenación Académica de los Estudios de Informática. Dr. D. JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
- Suplente: Subdirector de Ordenación Académica de los Estudios de Industriales. Dr. D. RAÚL PARRA HERMIDA.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Restante personal docente e investigador. La totalidad
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
- o1 Vocal titular
- o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
- o1 Vocal titular
- o1 Vocal suplente

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrl2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

====

## MESA ELECTORAL N° 6. FACULTAD DE BELLAS ARTES.

SEDE: Facultad de Bellas Artes. Calle Radio Aficionados s/n. Campus de Guajara. San Cristóbal de La Laguna.

PRESIDENTE:

- Titular: Decano de la Facultad de Bellas Artes. Dr. D. ALFONSO RUIZ RALLO.
- Suplente: Vicedecano de Calidad Institucional. Dr. D. ALFREEDO CLEMENTE RIVERO RIVERO.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores
- Restante personal docente e investigador
- Alumnado y personal investigador en formación

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

=====

## MESA ELECTORAL N° 7. FACULTAD DE CIENCIAS.

SEDE: Antigua Facultad de Biología. Avenida Astrofísico Francisco Sánchez, s/n. Facultad de Ciencias. San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife

SECCIÓN A:

PRESIDENTE DE LA MESA Y RESPONSABLE DE LA SECCIÓN A:

- Titular: Vicedecano de la Sección de Biología. Dr. D. RICARDO GUILLERMO ÁLVAREZ.
- Suplente: Vicedecana de la Sección de Matemáticas. Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA CANDELARIA GONZÁLEZ DÁVILA.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.
- Restante personal docente e investigador. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

## SECCIÓN B:

## RESPONSABLE DE LA SECCIÓN B:

- Titular: Dr. D. PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ LEAL.
- Suplente: Dr. D. MANUEL IMELDO ARBELO PÉREZ.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
- Restante personal docente e investigador. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

====

## MESA ELECTORAL Nº 8. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

SEDE: Facultad de Ciencias de la Salud. C/ Sta. María Soledad, s/n. San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife

## SECCIÓN A:

## PRESIDENTE DE LA MESA Y RESPONSABLE DE LA SECCIÓN A:

- Titular: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. Dr. D. AGUSTÍN LORENZO CASTAÑEYRA PERDOMO.
- Suplente: Vicedecano de la Sección de Medicina. Dr. RAFAEL MARTÍNEZ SANZ.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.
- Personal de Administración y Servicios. La totalidad
- Restante personal docente e investigador. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Personal de Administración y Servicios
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- SEDE B:  
RESPONSABLE DE LA SECCIÓN B:
  - Titular: Vicedecana de la Sección de Enfermería. Dra. D<sup>a</sup>. JOSEFINA CASTAÑEDA SUARDIAZ.
  - Suplente: Vicedecano de la Sección de Fisioterapia. Dr. D. NORBERTO MARRERO GORDILLO.
- SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:
  - Profesores funcionarios doctores. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
  - Restante personal docente e investigador. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
  - Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
- VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:
  - Sector Restante personal docente e investigador
    - o1 Vocal titular
    - o1 Vocal suplente
  - Sector Alumnado y personal investigador en formación
    - o1 Vocal titular
    - o1 Vocal suplente

====

MESA ELECTORAL N<sup>o</sup>. 9. FACULTADES DE DERECHO Y DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN.

SEDE: Facultad de Derecho. Camino La Hornera, 37. San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife

SECCIÓN A:

PRESIDENTE DE LA MESA Y RESPONSABLE DE LA SECCIÓN A:

- Titular: Decana de la Facultad de Derecho. Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA ARANZAZÚ CALZADILLA MEDINA.
  - Suplente: Vicedecana de Calidad. Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA ETELVINA DE LAS CASAS LEÓN.
- SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:
- Profesores funcionarios doctores. La totalidad
  - Personal de Administración y Servicios. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.
  - Restante personal docente e investigador. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.
  - Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Personal de Administración y Servicios
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

## SECCIÓN B:

## RESPONSABLE DE LA SECCIÓN B:

- Titular: Vicedecana de la Facultad de Derecho. Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA TERESA MANESCAU MARTÍN.
- Suplente: Dr. D. RODRIGO FIDEL RODRÍGUEZ BORGES.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Restante personal docente e investigador. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
- Personal de Administración y Servicios. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Personal de Administración y Servicios
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

====

MESA ELECTORAL N<sup>o</sup>. 10. FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO

SEDE: Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Camino La Hornera, 37. San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife

## SECCIÓN A:

## PRESIDENTE DE LA MESA Y RESPONSABLE DE LA SECCIÓN A:

- Titular: Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dr. D. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA ROJAS.
- Suplente: A designar por el Presidente de la Mesa en los términos establecidos en la Resolución n<sup>o</sup> 14/2019, de 24 de abril de 2019.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

- Restante personal docente e investigador. La totalidad)
  - Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.  
VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:
    - Sector Restante personal docente e investigador
      - o1 Vocal titular
      - o1 Vocal suplente
    - Sector Alumnado y personal investigador en formación
      - o1 Vocal titular
      - o1 Vocal suplente
- SECCIÓN B:  
RESPONSABLE DE LA SECCIÓN B:
- Titular: A designar por el Presidente de la Mesa en los términos establecidos en la Resolución nº 14/2019, de 24 de abril de 2019.
  - Suplente: A designar por el Presidente de la Mesa en los términos establecidos en la Resolución nº 14/2019, de 24 de abril de 2019.
- SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:
- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido
  - Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido  
VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:
    - Sector Profesores funcionarios doctores
      - o1 Vocal titular
      - o1 Vocal suplente
    - Sector Alumnado y personal investigador en formación
      - o1 Vocal titular
      - o1 Vocal suplente

====

## MESA ELECTORAL Nº 11. FACULTAD DE EDUCACIÓN

SEDE: Facultad de Educación. C/ Pedro Zerolo, s/n. Edificio Central. San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife

## SECCIÓN A:

## PRESIDENTE DE LA MESA Y RESPONSABLE DE LA SECCIÓN A:

- Titular: Decana de la Facultad de Educación. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DOLORES BAENA CUADRADO.
  - Suplente: Vicedecana del Grado de Maestro en Educación Primaria e Infraestructuras de la Facultad de Educación. D<sup>a</sup> ANA LUISA SANABRIA MESA.
- SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:
- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

- Restante personal docente e investigador. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador

o1 Vocal titular

o1 Vocal suplente

- Sector Alumnado y personal investigador en formación

o1 Vocal titular

o1 Vocal suplente

SECCIÓN B:

RESPONSABLE DE LA SECCIÓN B:

- Titular: Vicedecano de Grado en Maestro de Educación Infantil y Movilidad Académica. Dr. D. ANTONIO JESÚS SOSA ALONSO.

- Suplente: Vicedecana del Grado de Pedagogía y Proyección Social. Dra. D<sup>a</sup>. ESTHER TORRADO MARTÍN-PALOMINO.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.

- Restante personal docente e investigador. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.

- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador

o1 Vocal titular

o1 Vocal suplente

- Sector Alumnado y personal investigador en formación

o1 Vocal titular

o1 Vocal suplente

====

MESA ELECTORAL N<sup>o</sup>. 12. FACULTAD DE FARMACIA

SEDE: Facultad de Farmacia. Campus Anchieta, 4. San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife

PRESIDENTE:

- Titular: Decana de la Facultad de Farmacia. D<sup>a</sup>. SUSANA ABDALÁ KURI.

- Suplente: Vicedecano de calidad institucional de la Facultad de Farmacia. D. ALEXIS MANUEL OLIVA MARTÍN.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores

- Restante personal docente e investigador

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

- Personal de Administración y Servicios
- Alumnado y personal investigador en formación
- VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:
- Sector Restante personal docente e investigador
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Personal de Administración y Servicios
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

====

## MESA ELECTORAL N.º. 13. FACULTAD DE HUMANIDADES

SEDE: Facultad de Humanidades. Plaza del Rector D. José Carlos Alberto Bethencourt.  
San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife.

## SECCIÓN A:

## PRESIDENTE DE LA MESA Y RESPONSABLE DE LA SECCIÓN A:

- Titular: Decano de la Facultad de Humanidades. Dr. D. JAVIER MEDINA LÓPEZ.
- Suplente: Deberá ser designado por el Presidente de la Mesa.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.
- Restante personal docente e investigador. La totalidad
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

## SECCIÓN B:

## RESPONSABLE DE LA SECCIÓN B:

- Titular: Vicedecana de la Facultad. Dra. D.ª. MARÍA PILAR MENDOZA RAMOS.
- Suplente: Vicedecana de la Sección de Filosofía. Dra. D.ª. MARGARITA VÁZQUEZ CAMPOS.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
- Personal de Administración y Servicios. La totalidad

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido  
VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:
- Sector Personal de Administración y Servicios
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

====

## MESA ELECTORAL N°. 14. FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA

SEDE: Facultad de Psicología y Logopedia. C/ Profesor José Luis Moreno Becerra s/n.  
Campus de Guajara. San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife

## SECCIÓN A:

## PRESIDENTE DE LA MESA Y RESPONSABLE DE LA SECCIÓN A:

- Titular: Decano de la Facultad de Psicología y Logopedia. D. BERNARDO HERNÁNDEZ RUIZ.
- Suplente: Vicedecana de Psicología de la Facultad de Psicología y Humanidades. D<sup>a</sup>. ANTONIETA NIETO BARCO.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.
- Restante personal docente e investigador. La totalidad
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra A de su primer apellido hasta la letra H de su primer apellido.

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Restante personal docente e investigador
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

## SECCIÓN B:

## RESPONSABLE DE LA SECCIÓN B:

- Titular: Vicedecano de Logopedia. Dra. D<sup>a</sup>. MARÍA SUÁREZ RODRÍGUEZ.
- Suplente: Secretaría de la Facultad. Dra. D<sup>a</sup>. ELENA LEAL HERNÁNDEZ.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Profesores funcionarios doctores. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.
- Alumnado y personal investigador en formación. Desde la letra I de su primer apellido hasta la letra Z de su primer apellido.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Profesores funcionarios doctores
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente
- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o1 Vocal titular
  - o1 Vocal suplente

====

MESA ELECTORAL Nº 15. FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO. ADEJE  
SEDE: Campus del Sur. Centro Cultural de la Villa de Adeje, C/ Universidad de La Laguna, 18, Adeje

## PRESIDENTE:

- Titular: A designar por el Presidente de la Mesa en los términos establecidos en la Resolución nº 14/2019, de 24 de abril de 2019.
- Suplente: A designar por el Presidente de la Mesa en los términos establecidos en la Resolución nº 14/2019, de 24 de abril de 2019.

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Alumnado y personal investigador en formación

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o2 Vocales titulares
  - o2 Vocales suplentes

====

MESA ELECTORAL Nº 16. ESCUELA DE ENFERMERÍA NUESTRA SEÑORA DE LA  
CANDELARIA.

SEDE: Ctra. del Rosario, 145, Santa Cruz de Tenerife,

## PRESIDENTE:

- Titular: Directora de la Escuela de Enfermería Nuestra Señora de la Candelaria. D<sup>a</sup>.  
MARÍA ELISA DE CASTRO PERAZA.
- Suplente: Secretaria de la Escuela de Enfermería Nuestra Señora de la Candelaria. D<sup>a</sup>.  
ANA M<sup>a</sup> PERDOMO HERNÁNDEZ..

## SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Alumnado y personal investigador en formación

## VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Alumnado y personal investigador en formación
  - o2 Vocales titulares
  - o2 Vocales suplentes

====

MESA ELECTORAL Nº 17. ESCUELA DE TURISMO DE TENERIFE:

SEDE: Escuela de Turismo de Tenerife. Plaza Jose Zarate Y Penichet, 5, 1ª Planta.  
Residencial Anaga. Santa Cruz de Tenerife

## PRESIDENTE:

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

- Titular: Directora académica y gerente de la Escuela de Turismo de Tenerife. D<sup>a</sup>. NATALIA RODRÍGUEZ DE ARMAS.

- Suplente: Responsable de calidad de la Escuela de Turismo de Tenerife. D<sup>a</sup>. ANA BERDEJO FARIÑA.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Alumnado y personal investigador en formación

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Alumnado y personal investigador en formación

o 2 Vocales titulares

o 2 Vocales suplentes

====

MESA ELECTORAL N° 18. ESCUELA DE TURISMO IRIARTE:

SEDE: Escuela de Turismo Iriarte. Paseo Santo Tomás s/n La Asomada Puerto de la Cruz. S/C de Tenerife

PRESIDENTE:

- Titular: Director académico de la Escuela de Turismo Iriarte. D. ÁNGEL OLIVA GONZÁLEZ.

- Suplente: Secretaria de la Escuela de Turismo Iriarte. D. MARÍA ISABEL GÁLVEZ AGUILERA.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Alumnado y personal investigador en formación

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Alumnado y personal investigador en formación

o 2 Vocales titulares

o 2 Vocales suplentes

====

MESA ELECTORAL N° 19. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (LA PALMA):

SEDE: Escuela de Enfermería. Sede de La Palma (Antiguo Hospital de Las Nieves) Carretera de las Nieves, s/n, Santa Cruz de la Palma.

PRESIDENTE:

- Titular: D. MARTÍN RODRÍGUEZ ÁLVARO.

- Suplente: D. LUIS MIGUEL CAIRÓS VENTURA.

SECTORES DE ELECTORES ADSCRITOS:

- Alumnado y personal investigador en formación

VOCALES A DESIGNAR COMO MÍNIMO:

- Sector Alumnado y personal investigador en formación

o 2 Vocales titulares

o 2 Vocales suplentes

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

====

SEGUNDO.- Designación de los miembros de las Mesas electorales

SEGUNDO, 1.- Se delega en el Presidente de cada mesa electoral la designación de los demás miembros de la mesa de su presidencia distintos de los ya designados en la presente Resolución.

La designación de los miembros que para cada Mesa se realiza en la presente Resolución podrá ser modificada por el Presidente de la Mesa si así lo considera oportuno para la mejor organización de la Mesa y la ejecución de las funciones que la misma tiene encomendada.

SEGUNDO, 2.- En el ejercicio de sus funciones como Presidente de las Mesas Electorales y, especialmente, por lo que respecta a la designación de los miembros de las Mesas, los Presidentes podrán recabar la colaboración de la Comisión Electoral del Centro correspondiente.

SEGUNDO, 3.- Para la designación de los citados miembros se seguirán los criterios siguientes:

1. Se designará, de entre los electores adscritos a la Mesa electoral, los vocales que corresponda según se señala en el Dispositivo Primero de la presente Resolución para cada Mesa electoral.
2. En el Dispositivo Primero de la presente Resolución se indica para cada Mesa electoral el número mínimo de vocales que por cada sector deba ser designado; ello no obstante, si el Presidente de la Mesa lo considera oportuno, podrá designar más vocales por cualquiera de los sectores adscritos a la Mesa o a las Secciones.
3. Considerando los plazos limitados que se establecen en la normativa para el calendario electoral a las elecciones a Rector, y siendo pertinente para la constitución de las mesas electorales garantizar la presencia en las mismas de los vocales que hayan sido designados, los Presidentes de las mesas electorales podrán designar como miembros de la de su presidencia a electores adscritos a la mesa que hayan expresado su voluntad de ser miembro de la mesa. En otro caso, será nombrado por el sector correspondiente como vocal titular el primero y como vocal suplente el segundo censados de los electores adscritos a la mesa electoral cuyo primer apellido comience con la letra Q. Caso de no existir electores que cumplan esa condición, lo serán los electores cuyo primer apellido comience con la letra R y, caso de tampoco existir electores con esa condición, se seguirá por el orden del alfabeto.
4. La designación como miembros de la mesa electoral será notificada a los interesados por el Presidente de la mesa, preferentemente por medios telemáticos.

SEGUNDO, 4.- Teniendo la condición de miembro de una mesa electoral carácter obligatorio, los designados como tales miembros podrán alegar ante la Comisión

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57

Electoral General excusa, debidamente justificada, que les impida la aceptación de su designación.

Dicha alegación se realizará a través de la sede electrónica en el plazo de dos días hábiles a partir de la notificación de la designación a los interesados. En el plazo de dos días hábiles, la Comisión Electoral General resolverá sobre la causa alegada para excusarse de formar parte de la mesa electoral.

En el caso de causa para excusarse sobrevenida después, el designado deberá alegar de manera inmediata ante la Comisión Electoral General la citada causa y, en todo caso, antes de la hora fijada para la constitución de la mesa electoral.

De las excusas que sean estimadas por la Comisión Electoral General se dará cuenta al Presidente de la mesa electoral correspondiente, a fin de que proceda a designar a otro miembro.

**TERCERO.- Designación de los secretarios.**

De entre los miembros de la Mesa Electoral, el Presidente designará al Secretario de la misma.

**CUARTO.- Constancia del ejercicio de la delegación.**

Las designaciones realizadas en ejercicio de la presente delegación serán ejercidas expresando tal carácter. Asimismo, por los Presidentes de las mesas electorales se dará traslado a la Comisión Electoral General de las designaciones de miembros de mesas electorales que realicen en ejercicio de la presente delegación.

**SÉPTIMO.- Publicación y notificación.**

La presente Resolución, que deja sin efectos en lo que se oponga a la misma la Resolución nº 10/2019, de 11 de abril de 2019, de la Comisión Electoral General, de 11 de abril de 2019, se publicará en el Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna y se notificará personalmente a cada uno de los Presidentes, quienes se encargarán de trasladar su contenido a los restantes miembros de sus respectivas Mesas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Laguna, la presente Resolución agota la vía administrativa y podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la misma Comisión, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 1841041

Código de verificación: 1kAlYrI2

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/05/2019 13:35:57